



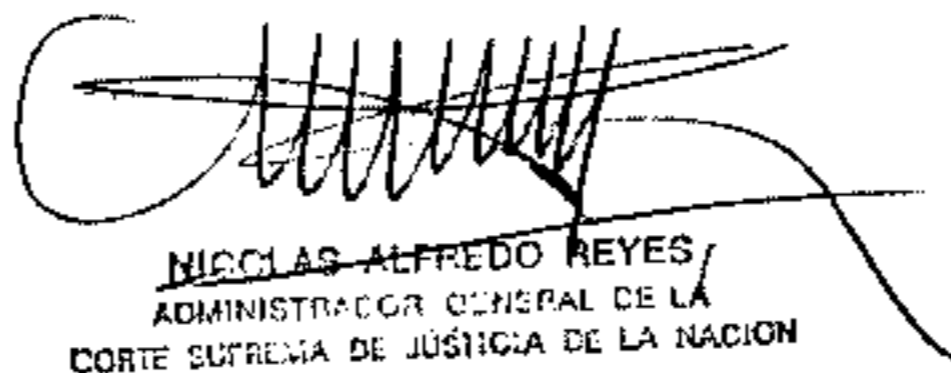
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ¹⁷ de septiembre de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir en los términos de la Resolución N° 1279/79 -a partir del 1° de octubre del año en curso y por el término de 6 (seis) meses- al ayudante de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Héctor Daniel Guzmán, al Juzgado Federal de Ushuaia.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION